



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 13 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0065901/2011 por el cual la Mag. María Andrea MARÍN solicita apoyo económico para viajar al exterior; y

CONSIDERANDO:

Que a tales efecto se adjunta el Formulario de Solicitud correspondiente a fs. 01 a 02;

Que la Mag. María Andrea MARÍN se desempeña como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en esta Facultad;

Que su participación ha sido aceptada como asistente invitado en el Forum CYTED-IBEROEKA 2011. "Seguridad Alimentaria: Tecnologías para la Producción y Calidad", a fs. 03 a 04;

Que se encuentra como entidades patrocinantes el Programa CYTED - Dirección Nacional de Relaciones Internacionales y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva – MINCyT;

Que a efectos de la tramitación del apoyo económico ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología, se requiere del aval de esta Facultad;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 11 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar el aval Institucional a la solicitud de apoyo económico gestionada por la Mag. María Andrea MARÍN, ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba para realizar un viaje a Cap Cana, República Dominicana, desde el 04 de Diciembre de 2011 al 08 de Diciembre de 2011.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL AVELLA
DECAHO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000127-T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

Vpr/SADG
AREA OPERATIVA